

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/R.818  
10 de noviembre de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CRISIS ECONOMICA Y MEDIO AMBIENTE EN  
AMERICA LATINA Y EL CARIBE**

Este documento ha sido elaborado por la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente, en el marco del proyecto CEPAL/PNUMA FP/9101-87-93 "Cooperación técnica para la integración de consideraciones ambientales en la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe. Fase II". El consultor a cargo fue el señor Francisco J. Brzovic Parilo. Las opiniones expresadas en este trabajo, el cual no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la Organización.

89-11-1737

INDICE

|  | <u>Pág.</u> |
|--|-------------|
| PRESENTACION . . . . .                                       | 1           |
| I. DEUDA EXTERNA, CRISIS ECONOMICA Y POLITICAS DE AJUSTE .   | 4           |
| A. DEUDA EXTERNA Y CRISIS ECONOMICA . . . . .                | 4           |
| B. POLITICAS DE AJUSTE . . . . .                             | 8           |
| II. EFECTOS AMBIENTALES DE LAS POLITICAS DE AJUSTE . . . .   | 12          |
| A. POLITICAS DE REDUCCION DEL GASTO . . . . .                | 12          |
| B. POLITICAS DE REASIGNACION DEL GASTO . . . . .             | 14          |
| C. EFECTOS SECTORIALES ESPECIFICOS . . . . .                 | 16          |
| 1. Subsector agrícola . . . . .                              | 16          |
| 2. Subsector forestal . . . . .                              | 18          |
| 3. Subsector pesca. . . . .                                  | 19          |
| 4. Subsector minería . . . . .                               | 20          |
| 5. Efectos sociales . . . . .                                | 21          |
| III. ALGUNAS CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES PRELIMINARES . . | 23          |
| A. CONSIDERACIONES PERTINENTES . . . . .                     | 23          |
| B. CONCLUSIONES PRELIMINARES . . . . .                       | 26          |
| IV. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS . . . . .                     | 29          |
| Anexo 1  |             |
| SINOPSIS DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DE LA CRISIS. . . .      | 31          |
| Anexo 2  |             |
| CUADROS ESTADISTICOS COMPLEMENTARIOS. . . . .                | 35          |
| Notas. . . . .   | 46          |

## PRESENTACION

El presente documento corresponde a una versión reducida, revisada y actualizada del informe sometido por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ORPALC) del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a la Reunión de Expertos de Alto Nivel Designados por los Gobiernos sobre Cooperación Regional en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, realizada en Brasilia entre el 27 y el 29 de marzo de 1989.

La preparación del informe en referencia titulado "Crisis, deuda externa, políticas macroeconómicas y sus relaciones con el medio ambiente en América Latina y el Caribe" fue encargada por ORPALC a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y constituye uno de los productos del proyecto conjunto CEPAL/PNUMA "Cooperación técnica para la integración de consideraciones ambientales en la planificación del desarrollo. Fase II", que ejecuta la CEPAL, precisamente a través de la Unidad Conjunta CEPAL/PNUMA de Desarrollo y Medio Ambiente.

La primera parte del documento ilustra respecto a la deuda externa, a la crisis económica a que dio lugar y a los programas de ajuste económico que los gobiernos debieron emprender para enfrentarla. La segunda parte se refiere a los efectos ambientales de las políticas de ajuste; se complementa con una síntesis diagramática que se incorpora como anexo, donde se relacionan las políticas de ajuste, los instrumentos de política aplicados y las acciones inmediatas asociadas, con los procesos de deterioro ambiental y sus eventuales impactos. Esta segunda parte incluye, además, algunos alcances respecto a efectos específicos sobre la producción sectorial ligada a la explotación

de recursos naturales y sobre el medio social. Finalmente, la tercera parte concluye con un conjunto de consideraciones finales y establece algunas conclusiones preliminares.

El trabajo desarrollado descansa, fundamentalmente, en las referencias documentales que se enumeran en la cuarta parte de este documento y en el exámen de la situación de los casos específicos de algunos países de la región.

Cabe anticipar que la conclusión básica de este trabajo es la de considerar que la evolución del deterioro "agregado" --en el sentido de englobar todos los procesos de deterioro ambiental relevantes para la región-- es función de los estilos de desarrollo prevalecientes desde mucho antes de la crisis económica en referencia y que, ésta y las políticas de ajuste orientadas a superarla, lo que han hecho es inducir a una "reasignación del deterioro" en el mediano-largo plazo.

En el corto plazo, el efecto más definido de los programas de ajuste ha sido el de agudizar la incidencia de ciertos problemas sociales asociados a la pobreza --con impactos en el medio urbano y rural marginal-- y/o revertir la tendencia positiva en la evolución de precrisis de algunos de ellos. Hay efectos directos de algunas de las políticas de ajuste definidas --la restricción del gasto social, por ejemplo--, como también efectos indirectos de otras cuyos efectos directos fueron la recesión de la actividad urbano-industrial y la inflación, entre otros.

En el corto-mediano plazo, la restricción del presupuesto fiscal habría dado lugar a impactos negativos en ecosistemas protegidos y en el medio físico afecto a contaminación por reducción de las partidas de gasto pertinentes; sin embargo, ésta es una hipótesis aún no verificada.

En el mediano-largo plazo, las expectativas son las de un deterioro de ciertos recursos naturales sometidos a explotación por actividades económicas orientadas a los mercados externos. Se han estado dando condiciones favorables para tales actividades en un contexto que estaría caracterizado por la falta de normas

para la protección de los recursos y su entorno, y/o por cierta tolerancia frente a la transgresión de normas existentes.

## I. DEUDA EXTERNA, CRISIS ECONOMICA Y POLITICAS DE AJUSTE<sup>1</sup>

### A. DEUDA EXTERNA Y CRISIS ECONOMICA

En la década de los años setenta, en un proceso favorecido por la gran liquidez internacional producto de las sustanciales alzas de los precios del petróleo, los países de América Latina y el Caribe, así como otros países en vías de desarrollo de Africa, Asia y Europa, incrementaron considerablemente su endeudamiento externo. La entrada neta de capitales era tal que permitía, además del pago total de los intereses de la deuda, el financiamiento de importaciones por valor bastante superior al de las exportaciones. Estos flujos netos positivos no tuvieron una contrapartida de inversión que permitiera, en un horizonte temporal consistente con el del servicio de la deuda, expandir la disponibilidad neta de divisas como para acometer dicho servicio.

Al final de los setenta, con el panorama de endeudamiento excesivo ya enfatizado, en un contexto de recesión mundial provocado por las políticas antiinflacionarias de los países desarrollados en respuesta al alza de los precios del petróleo de 1979, confluyeron el deterioro de la demanda externa y de los términos de intercambio que venía manifestándose desde hacía algunos años, una brusca caída en la entrada neta de capitales, una fuerte alza en las tasas de interés de la deuda externa y --consecuentemente-- en los pagos de intereses y un incremento en los pagos netos de utilidades al exterior.

De este modo, a partir de 1981 se manifiesta la crisis económica en América Latina y el Caribe. Sin embargo, fue el anuncio por parte de México, en agosto de 1982, de que no podría

seguir cumpliendo con sus obligaciones financieras internacionales, el que hizo que el mundo tomara conciencia del problema. Esa fecha marcó el comienzo de la crisis que, a su inicio, se tomó como un caso aislado de iliquidez temporal pero que, rápidamente, se extendió a la mayor parte del mundo subdesarrollado.

Después del anuncio de México en 1982, la comunidad financiera internacional redujo fuertemente el monto de los fondos intermediados al mundo subdesarrollado; de este modo, se incorpora un elemento voluntario de importancia a la explicación de la caída en la entrada neta de capitales. Esta reducción afectó, incluso, a algunos países que, como Colombia, no enfrentaban dificultades de pago, no tenían desequilibrios macroeconómicos ni habían acumulado deuda a un ritmo muy rápido.

Las siguientes cifras ilustran respecto a la evolución de la deuda externa total desembolsada de América Latina según la CEPAL: (2)

| Año  | Monto      | Crecimiento anual |      |
|------|------------|-------------------|------|
|      | US\$ mill. | Período           | %    |
| 1983 | 352 183    | 1979/81           | 23.3 |
| 1984 | 369 848    | 1982/83           | 11.0 |
| 1985 | 376 667    | 1984/86           | 3.4  |
| 1986 | 389 336    | 1986/87           | 5.4  |
| 1987 | 410 505    | 1987/88           | -2.2 |
| 1988 | 401 360    |                   |      |

Se puede observar que, una vez que se manifiesta la crisis económica, la tasa de crecimiento de los desembolsos de los préstamos externos --que hasta 1981 fue muy alta-- cae gradualmente hasta hacerse negativa en 1988 cuando hay una primera disminución de la deuda externa en valores absolutos que asciende a poco más de nueve mil millones de dólares americanos.

(2)

La crisis fue generalizada afectando tanto a países con economías relativamente más desarrolladas como a países con economías pobres; a países que aplicaron estrategias y políticas de tipo intervencionistas y orientadas al mercado interno así como a los que siguieron estrategias de apertura al comercio exterior y desarrollaron economías de mercado; a economías petroleras como a economías dependientes de importaciones para su abastecimiento de combustibles.

En todo caso, hubo una tendencia a simplificar excesivamente las explicaciones sobre la crisis de la deuda externa; implícitamente, se ha supuesto una gran uniformidad de comportamientos entre los países de América Latina y el Caribe. Pero, si bien hubo elementos comunes, la incidencia de factores específicos a cada país, determinaron diferencias cruciales entre países. La CEPAL ha destacado que, en su gestación y desarrollo, han incidido una multiplicidad de factores de carácter interno, tanto estructurales como coyunturales y de índole no solo económica, sino también política y social, pero que la influencia de los factores externos ha sido decisiva.

La expresión concreta de la crisis fue un déficit en cuenta corriente que, en el agregado regional, alcanzó al 40% de las exportaciones en 1982, más de 40 mil millones de dólares, déficit que no pudo financiarse con las transferencias desde el exterior como había venido ocurriendo. Buena parte del saldo negativo de la cuenta corriente debió ser financiado con cargo a las reservas internacionales. (1)

Hasta 1981, el balance del flujo de recursos era favorable a la región; los ingresos netos de capitales superaban con creces los pagos netos al exterior por utilidades e intereses de la deuda. Desde 1982, esta situación se revierte y la transferencia de recursos se empieza a dar en el otro sentido generando los déficits en referencia.

Las siguientes cifras muestran los ingresos netos de capitales y la transferencia de recursos en lo que va corrido de la presente década (en miles de millones de US\$) : (2)

| Año  | Ingresos<br>netos de<br>capitales<br>(A) | Pagos netos de<br>utilidades e<br>intereses<br>(B) | Transferencias<br>de recursos<br>(A - B) |
|------|--|--|--|
| 1980 | 29.7                                     | 18.1   | 11.6                                     |
| 1981 | 37.6                                     | 27.2   | 10.4                                     |
| 1982 | 20.2                                     | 38.8   | -18.6                                    |
| 1983 | 2.9                                      | 34.4   | -31.5                                    |
| 1984 | 10.3                                     | 37.0   | -26.7                                    |
| 1985 | 2.2                                      | 35.0   | -32.8                                    |
| 1986 | 8.3                                      | 31.9   | -23.6                                    |
| 1987 | 13.9                                     | 30.5   | -16.6                                    |
| 1988 | 4.3                                      | 33.2   | -28.9                                    |

El desequilibrio externo, por si mismo o en conjunción con diversos otros factores, generó desequilibrios internos. Para enfrentar ambos, pero muy especialmente el fuerte déficit en cuenta corriente que no podía seguir siendo financiado mediante la captación de préstamos o de inversiones provenientes del exterior, al menos en una magnitud tal que permitiera un flujo neto favorable al país, obligó a los gobiernos a diseñar y aplicar programas de ajuste más o menos severos cuyos efectos han sido dramáticos por su carácter recesivo e inflacionario.

En el agregado regional, los efectos fueron los de una fuerte caída en el ritmo de crecimiento del producto interno bruto en 1981, de una disminución en términos absolutos en 1982 --lo que no se había visto en los últimos 40 años-- y una disminución aún mayor en 1983. A partir de 1984, el producto interno bruto comienza a recuperarse pero sin alcanzar las tasas de crecimiento acumulativo anual anteriores a 1981; en términos de tasas de crecimiento anual, hay una declinación a partir de 1987. La reducción de la actividad económica favoreció el aumento del desempleo, del subempleo y de la marginalidad. Disminuyeron los salarios reales y se deterioraron las condiciones de alimentación, salud y vivienda.

A continuación se presentan las tasas de crecimiento acumulativo anual del producto interno bruto global y per cápita.

(1) (2)

| <u>Año/periodo</u> | <u>PIB global (%)</u> | <u>PIB per cápita (%)</u> |
|--------------------|-----------------------|---------------------------|
| 1970-1980          | 5.5                   | 3.0                       |
| 1980               | 6.1                   | 3.6                       |
| 1981               | 0.6                   | -1.6                      |
| 1982               | -1.2                  | -3.5                      |
| 1983               | -2.6                  | -4.7                      |
| 1984               | 3.7                   | 1.4                       |
| 1985               | 3.6                   | 1.4                       |
| 1986               | 3.9                   | 1.6                       |
| 1987               | 2.5                   | 0.3                       |
| 1988               | 0.7                   | -1.5                      |

La región, en su conjunto, logró reducir significativamente su desequilibrio externo con extraordinaria rapidez lo que resultó bastante más fácil que controlar la inflación; ésta, por el contrario, se aceleró. El déficit en cuenta corriente que, como se señalara, fuera de 40% de las exportaciones en 1982, se redujo al 7% en 1983 y a cero, prácticamente, en 1984 aunque vuelve a hacerse presente a partir de 1985. (1)

Este resultado se logró a costa de una caída del producto por habitante en 1983 de casi 9.5% respecto a 1980 y que, a 1988, aún era 6.4% inferior que el de aquel año, de un aumento importante en el desempleo, de una caída de más del 20% en la inversión y de un incremento en la tasa de inflación anual que se acercó al 300% en 1985 y que superó el 470% en 1988. (14) (2)

#### B. POLITICAS DE AJUSTE

El tipo de cambio fue uno de los instrumentos de política macroeconómica de más trascendencia en el proceso de ajuste, asignándosele el papel de regulador principal del comercio

exterior. Los países devaluaron notablemente los tipos de cambio nominales, por etapas, hasta llegar, en 1987, a una situación caracterizada por un tipo real superior a los prevalecientes antes de la crisis. Las correcciones introducidas al tipo de cambio permitieron estimular las actividades productivas orientadas a la exportación y a la sustitución de importaciones.

Las devaluaciones favorecieron los procesos inflacionarios por lo que, a posteriori, al componente de estabilización de los programas en marcha, debió dársele mayor importancia.

El rol que pasó a desempeñar el tipo de cambio en el comercio minimizó, en cierto modo, el de los instrumentos de política comercial que se orientaron, más bien, a complementar los efectos de la política cambiaria, en particular en lo que se refiere a exportaciones. Se redujeron las trabas burocráticas como también los aranceles y medidas para-arancelarias.

Ambas políticas, la cambiaria y la comercial, permitieron una disminución considerable en las importaciones y un incremento en el volumen físico exportado. Sin embargo, el efecto esperado de la política cambiaria en la estructura de los precios relativos de los bienes transables y no transables se dio sólo parcialmente en el corto plazo. Las devaluaciones coincidieron con la fuerte y sostenida caída de los precios internacionales de los principales productos que exporta la región. El incremento de la inflación contribuyó a anular buena parte de tales efectos.

En relación a los precios sometidos a esquemas de control, especialmente de aquellos correspondientes a productos del sector agropecuario, la tendencia general fue hacia su liberalización reduciendo así el rol de la administración pública y, simultáneamente, fortaleciendo la participación del sector privado en la comercialización de productos agrícolas. En los casos en que los precios continuaron siendo administrados por las autoridades de gobierno, el alza del componente importado de los costos agrícolas, así como el incremento de los precios de los alimentos importados, presionaron su reajuste.

La política monetaria, al igual que la política cambiaria, llegó a ser otro de los componentes principales del manejo macroeconómico en el período de ajuste, específicamente en la contracción de la demanda agregada.

En la mayor parte de los países, el proceso de ajuste llevó a reducciones importantes del crédito y, en muchos casos, también se eliminaron subsidios a las tasas de interés. El crédito oficial agrícola se restringió apreciablemente a partir de 1983 junto con la reducción o eliminación de subsidios, ambos componentes de políticas compensatorias impuestas en la época de precrisis que intentaban mejorar la posición relativa de la actividad agropecuaria, discriminada por las políticas económicas prevalecientes que promovían un modelo de desarrollo urbano-industrial.

El gasto público fue reducido drásticamente y al mismo tiempo experimentó cambios en su composición lo que repercutió fuertemente en las economías donde el peso del sector fiscal era más significativo, así como en los sectores de la economía donde el rol del Estado era también más significativo. En algunos países el gasto público se redujo en términos reales; las reducciones se concentraron en la inversión pública y en las remuneraciones de los empleados públicos. Los efectos negativos principales se dieron en el proceso global de inversión productiva, en el nivel general de la actividad económica y en los componentes sociales del gasto público.

En todo caso, en ciertos países, los esfuerzos para reducir el gasto público fueron anulados en parte por los incrementos en los pagos de intereses de la deuda externa e interna, resultado de las devaluaciones a que dieron lugar los programas de estabilización y de la política deliberada de elevar las tasas de interés internas para restringir el gasto agregado.

A pesar de todo, los déficits fiscales del grupo de los principales deudores crecieron en relación al período de precrisis, principalmente porque los ingresos de los gobiernos también fueron negativamente afectados por la recesión que siguió

a la crisis y por el efecto en las cuentas fiscales del incremento de las tasas de interés de la deuda interna.

La política salarial adoptada también estuvo vinculada al propósito de contraer la demanda agregada. Los salarios reales se redujeron como consecuencia de la disminución del ingreso y del gasto interno, producto, a su vez, del deterioro de los términos de intercambio, del alza de las tasas de interés y de la reducción o eliminación del financiamiento externo y de políticas de ajuste ineficientes. Además, hubieron reducciones salariales deliberadas en algunos países.

## II. EFECTOS AMBIENTALES DE LAS POLITICAS DE AJUSTE<sup>2</sup>

### A. POLITICAS DE REDUCCION DEL GASTO

Estas políticas, orientadas, básicamente, a reducir la demanda agregada, se expresan en un conjunto de medidas fiscales y monetarias. Las primeras, a través de la reducción del gasto corriente, del incremento de impuestos --que, generalmente, son desmonetizados-- y de recortes en la inversión pública --a la cual se le atribuyen efectos estimulantes en la inversión privada-- tiene efectos multiplicadores negativos en la demanda agregada cuya reducción, a su vez, induce disminuciones en la producción. Las medidas monetarias, a través de reducciones del crédito interno y de la oferta monetaria, provocan reducciones en la inversión y efectos negativos en la demanda agregada y, en el largo plazo, en la formación de capital. En síntesis, las políticas de reducción del gasto afectan el crecimiento del producto interno bruto en el corto plazo y, posiblemente, en el mediano plazo.

Las restricciones presupuestarias y la consiguiente reducción de los gastos gubernamentales afectaron las partidas de gastos institucionales dirigidos a propósitos de baja prioridad económica en la percepción de las autoridades nacionales.

En este sentido, las partidas más afectadas fueron las relacionadas con el componente social del gasto público, las relacionadas con actividades de fiscalización en general y las que se orientaban a programas de apoyo a la producción, especialmente en el sector agrícola. La inversión pública directa así como los recursos para programas de financiamiento a

la actividad privada productiva se redujeron sustancialmente, especialmente al comienzo del período de ajuste.

Los efectos ambientales del ajuste son múltiples y de diferente signo lo que hace más ambigua aún la identificación de relaciones con los procesos de deterioro de los recursos naturales asociados. Sin embargo, los efectos de estas políticas en la problemática social-urbana, son bastante más definidos.

Puede señalarse que los efectos más importantes de las políticas de restricción de la demanda agregada, en la perspectiva de los recursos naturales, se dan en los ecosistemas protegidos, en ecosistemas que sustentan o sustentarán proyectos de infraestructura y en sus áreas de influencia y en los sistemas asimiladores de desechos.

En los ecosistemas protegidos, básicamente todo el sistema de parques nacionales, reservas, santuarios de la naturaleza, etc., habría mayor extracción ilegal de especies de la flora y la fauna con algún valor comercial, por falta de vigilancia, a su vez consecuencia de la reducción de gastos de fiscalización, ello en un contexto de una probable intensificación de actividades ilegales, producto del incremento de la pobreza rural. El deterioro de estas áreas protegidas es un efecto de corto plazo de las políticas en referencia.

La restricción en gastos corrientes de reparticiones contraloras de la inversión sectorial --generación de energía y regadío, construcción de obras viales, explotación de minas, etc.-- limitó su capacidad para realizar o contratar estudios de impacto ambiental, o su capacidad para negociar y dar seguimiento a estudios de preinversión o la ejecución de proyectos con consecuencias ambientales, o para supervisar la ejecución de obras destinadas a minimizar impactos ambientales negativos. Generalmente, la importancia de estas actividades, se vio minimizada frente a otros requerimientos institucionales. Los impactos ambientales de estas omisiones se dan en el mediano a largo plazo.

Algo análogo habría ocurrido con los controles de sanidad ambiental. La reducción de los presupuestos de gastos de las instituciones se habría reflejado en un menor control de los desechos industriales e, incluso, en una menor capacidad de los organismos de servicios en el área de la sanidad ambiental para cumplir con sus responsabilidades, lo que habría resultado en mayores niveles de contaminación. Los impactos negativos son, básicamente, de corto plazo.

Los recortes a la inversión pública estarían afectando la ejecución actual, y en el futuro próximo, de obras de conservación asociadas a proyectos de generación hidroeléctrica y/o regadío y de obras de protección de infraestructura actual que se ve afectada por procesos de deterioro en otros sistemas --los arrastres de sedimentos y azolvamiento de presas-- o por fenómenos meteorológicos singulares. Los impactos negativos de estas omisiones son muy significativos y se dan en el mediano plazo, como también en el corto plazo.

Más adelante se consideran brevemente algunos efectos específicos sobre recursos naturales y sobre el medio social.

#### B. POLITICAS DE REASIGNACION DEL GASTO

Las políticas de reasignación del gasto buscan transferir recursos desde el sector de bienes no transables al de bienes transables. Se trata de mejorar la balanza de pagos, a través de la reducción de importaciones y del incremento de las exportaciones y/o de la sustitución de importaciones.

El instrumento preferentemente utilizado con estos propósitos fue el tipo de cambio; se buscó incrementar el valor real de las divisas por la vía de la devaluación de las monedas nacionales. La devaluación, en último término, provocaría un cambio en las relaciones de precios entre transables y no transables a favor de los primeros. Ello, al mismo tiempo de reducir las importaciones por su mayor costo o por sustitución

con producción local, favorecería incrementos de las exportaciones.

Otros instrumentos aplicados con este propósito fueron las intervenciones en el comercio exterior --más bien como complemento al tipo de cambio--, las fijaciones de precios --que buscaban contener la inflación-- y estímulos diversos a la movilidad de factores entre actividades.

En síntesis, en la perspectiva de los recursos naturales, se esperaba que el incentivo a la producción de transables hubiera inducido a una intensificación de su explotación.

Sin embargo, si bien, el gasto y, con ello, las importaciones, pueden ser reducidos muy rápidamente, no puede imprimirse el mismo ritmo a la expansión de la producción de exportables o sustitutos de importación. La movilidad de los factores no es perfecta y hay ciertas restricciones técnicas que limitan o dilatan la reasignación, necesariamente lenta, más difícil cuanto menor sea la capacidad no utilizada de producción de este tipo de bienes.

Los márgenes para una expansión inmediata de la producción de exportables que descansara en la explotación de recursos naturales, sin la movilización o reasignación de otros factores de producción, eran estrechos. En actividades con situaciones de subutilización de factores o que descansaran en ecosistemas poco intervenidos, podían darse condiciones para una expansión de la producción sin una reasignación significativa previa de factores productivos.

La mayor parte de las exportaciones de la región, por otro lado, del orden del 80%, corresponde a productos primarios. La colocación de volúmenes adicionales de productos primarios en los mercados tradicionales del exterior es, más bien, difícil; en consecuencia el grueso de la expansión de exportaciones tenía que hacerse a base de productos no tradicionales que, pese a los avances durante la década de los setenta, al momento de iniciarse la crisis apenas constituían el 4% del producto interno bruto. Todo en un contexto de una baja significación de las

exportaciones en las economías regionales --alrededor de 15% del producto interno bruto regional en la presente década, y antes, contra el 40% en Corea y Taiwán, en el otro extremo--. (1) (14)

Se dieron, además, restricciones en cuanto a los mercados externos para los productos tradicionales derivados de la explotación de recursos naturales, muchos de ellos sometidos a cuotas. Finalmente, los incentivos a la exportación, en muchos casos, fueron compensados por el desincentivo de la caída de precios internacionales.

La región, efectivamente, como se destacó antes en este documento, logró reducir significativamente su desequilibrio externo, pero ello fue posible más por una drástica reducción de las importaciones que por una expansión de las exportaciones.

De este modo, en términos generales, a lo menos hasta el año 1986, la presión sobre los recursos naturales, vía intensificación de su explotación, no es un fenómeno del todo claro ni uniforme. Sin embargo, se puede haber estado dando una cierta reasignación de factores de producción orientada a ello, aún no manifiesta del todo que, en el futuro próximo se podría expresar en sustantivos incrementos en la extracción o explotación de recursos.

### C. EFECTOS SECTORIALES ESPECIFICOS

En los párrafos siguientes se consideran, brevemente, los efectos del ajuste sobre la producción de sectores específicos asociada a la explotación de recursos naturales. Adicionalmente, se hacen algunos alcances en torno a los efectos sociales del ajuste.

#### 1. Subsector agrícola

Para el agregado de un conjunto de cultivos destacados de la región --que incluye granos básicos, raíces y tubérculos, y cultivos agroindustriales-- se observa una tendencia en el ritmo de expansión de superficie que es, en general, consistente con el

comportamiento individual de cada uno de ellos. Esta tendencia es también consistente con los modelos de desarrollo prevaletentes antes de la crisis --orientados a promover el desarrollo urbano-industrial-- y con los efectos de ésta y de las políticas de ajuste a que dio lugar que, en términos relativos, introdujeron cambios favorables al sector agrícola.

Las cifras muestran un ritmo de expansión declinante que se acentúa en la primera fase del ajuste de postcrisis, 1980-1983 y mejora en el periodo siguiente, 1983-1987. Las tasas anuales correspondientes al agregado se mueven en un rango no muy amplio; la tasa mayor --2.8%-- ocurre entre 1960 y 1970 y, la menor-- 1.2%-- entre 1980 y 1983. Este comportamiento, con algunas excepciones, se observa para los rubros que integran la selección; sin embargo, hay diferencias significativas en la magnitud de las variaciones, en términos de tasas anuales acumulativas para los periodos considerados relevantes.

Por otro lado, entre 1980 y 1987, la expansión del área agropecuaria es moderada, 2.8% que equivale al 0.4% acumulativo anual, tasa ésta que representa una caída en el ritmo de expansión histórico de 0.7% anual. Las categorías cultivos anuales y permanentes expanden su área en 2.5% y 3.1%, respectivamente, mientras, el área bajo pastizales, se incrementa en sólo 1.8%. La expansión del área agropecuaria es a expensas del área de bosques; el área bajo cultivos se expande a expensas de las áreas bajo bosques y bajo pastizales.

En relación a la evolución del área agropecuaria véanse los cuadros 1 y 2 del anexo 2.

En la perspectiva ambiental, se puede esperar que la sustitución de áreas boscosas y de pastizales por áreas bajo cultivos anuales evolucione a una situación de desarrollo de variados procesos de deterioro; sin embargo, esto ha venido evolucionando así desde antes de la crisis.

Por otra parte, podría plantearse la hipótesis de que los efectos del ajuste sobre los recursos tierra agrícola y vegetación, eventualmente deteriorantes, que podrían asociarse a

una expansión de la actividad agrícola orientada a la producción para exportación, no se expresaron plenamente pues se vieron parcialmente compensados por efectos con signo contrario de las propias políticas de ajuste como lo fueron el costo creciente de insumos importados, la inflación y la restricción de la demanda interna, u otros como la caída de los precios internacionales y la incidencia de ciertos fenómenos climáticos.

No obstante, puesto que la tendencia es a una expansión en las áreas de los cultivos principales y que todo indica que, a futuro, prevalecerán políticas orientadas al mercado externo, todavía en un contexto restrictivo para la dimensión ambiental, al menos en el mediano plazo, debe esperarse que la presión sobre los recursos naturales asociados o comprometidos con la actividad se intensifique con eventuales impactos negativos en el suelo agrícola, vía artificialización excesiva y sobreutilización, y sobre los ecosistemas de frontera, vía deforestación.

## 2. Subsector forestal

Las cifras relativas al subsector forestal, en la perspectiva de estas consideraciones, no permiten ser concluyente. Aunque el crecimiento de la producción de madera en rollizo, representativa de la intensidad de explotación del bosque pues incorpora todos los usos --leña y usos industriales--, apenas pasa el 9% en el período entre los trienios 1979/81 y 1983/85, la producción de pulpa de madera crece en 28% lo que podría corresponder a una respuesta de los incentivos del ajuste para expandir exportaciones. Sin embargo, otros productos crecen a tasas menores.

Por otra parte, se observa que las tasas de crecimiento anual, tanto de la producción como de las exportaciones físicas, disminuyen en el período 1979-81/1983-85 respecto al período 1961-63/1979-81, excepto para el caso de las exportaciones de papeles y cartones. La declinación del ritmo de crecimiento del valor de las exportaciones totales es mayor aún.

Entre 1980 y 1985, la producción de leña y carbón habría experimentado un crecimiento de 12.6%; ello implica una tasa acumulativa anual casi equivalente a la histórica. Las exportaciones caen abruptamente.

En relación a las magnitudes anteriores, véanse los cuadros 3 y 4 del anexo 2.

Las cifras presentadas no aportan claras evidencias de procesos de deterioro de la cubierta de bosques como consecuencia de las políticas de ajuste, dados los niveles históricos de extracción y su comparación con las tasas observadas hasta 1983-85; por otro lado, la tasa histórica de reducción anual del área bajo bosques --de 0.4% (cuadro 1)-- se ha mantenido virtualmente constante. Sin embargo, es posible que el agregado regional oculte situaciones nacionales más definidas. Habría habido, además, una situación de precios desfavorable para el subsector.

La presión de la población por leña y carbón, casi no se percibe en el crecimiento de la producción de ambos rubros --entre 1980 y 1985, el crecimiento de la población de América Latina y el Caribe, se estima en 11.6%, inferior al crecimiento de la producción de leña y carbón en el mismo período anotada más arriba--. (1)

Por otro lado, si las condiciones sociales provocadas o agudizadas por el ajuste persisten, deben esperarse presiones sobre el recurso tanto en cuanto leña como en cuanto obstáculo para la expansión de actividades agrícolas.

### 3. Subsector pesca

La pesca marina en el subcontinente se ha incrementado sustancialmente a partir de 1983 a un ritmo de más del 16% anual, aunque con importantes diferencias entre áreas pesqueras. También a partir del mismo año comienza a crecer la producción de harina de pescado a una tasa de 27.8% anual. Las exportaciones valoradas, aunque a un ritmo menor, han estado creciendo al 5.3% anual.

En relación al subsector pesca véanse los cuadros <sup>5</sup> al <sup>7</sup> del anexo 2.

Las experiencias históricas, aunque recientes, ilustran respecto al riesgo de sobreexplotación de los recursos costeros y marinos. Los casos del área marina atlántico centro-occidental, en la clasificación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), donde la presión sobre el recurso ha hecho caer las capturas, y el caso de la anchoveta que fue sometida a una elevada tasa de extracción en el Perú hasta reducir las capturas a una mínima expresión, deben tenerse muy presentes.

Todo indica que se continuará incentivando la producción subsectorial, en todas sus formas --pesca marina, pesca continental y acuicultura-- con activa participación de flotas extrarregionales de gran capacidad y no se ve, claramente, que se estén adoptando medidas significativas para proteger los recursos involucrados.

#### 4. Subsector minería

Se examinó el caso de un grupo de recursos mineros destacados para la región : bauxita, cobre, estaño, hierro y zinc. La producción agregada del conjunto, que venía creciendo al 4.5% anual desde 1960, experimenta una disminución sustancial en 1983, respecto a 1980, que alcanzó al 15% y que coincidió con la crisis. Pero, en el período 1983-1987, se recupera alcanzando una tasa de crecimiento acumulativa anual de 7.6%, muy superior a la histórica que, en el período 1960-1970, llegó a 6%.

La producción de petróleo, por otro lado, en la primera parte de la postcrisis, aumentó su ritmo de expansión del 2.1% al 3.9%, recuperando la tasa de crecimiento anual de la década del 60. Pero, en el período 1983-1987, hay una disminución de la producción física en términos absolutos que se asocia, básicamente, a un problema de precios internacionales.

En el cuadro 8 se ilustra respecto a la evolución de la producción física de las actividades minera y petrolera.

Dado el carácter de los productos de la minería en cuanto fuente significativa de divisas, puede esperarse que la actividad extractiva continúe siendo objeto de una presión considerable.

## 5. Efectos sociales

Se afirmaba antes que los efectos de las políticas de reducción de la demanda agregada dan lugar a impactos negativos, en el medio social --especialmente urbano-- mucho más definidos. La actividad urbano-industrial es la más deprimida como consecuencia de las políticas de ajuste; efectivamente, el sector industrial reduce su producto interno bruto, en términos absolutos, durante tres años seguidos, 1981 a 1983. Desde 1982 cae fuertemente el producto interno bruto de los sectores terciarios, agravando el cuadro. El producto interno bruto per cápita se reduce entre 1981 y 1983 y luego crece a un ritmo mínimo para volver a disminuir en 1988 de modo que no alcanza a recuperar su nivel de 1980. Por otra parte, el desempleo urbano se incrementa en muchos países o se desacelera su ritmo de mejoramiento. Los niveles de salarios reales caen significativamente, en mayor proporción que el producto interno bruto por habitante. Hay reducción de la disponibilidad de alimentos y, como consecuencia de la inflación, acelerada por las políticas de ajuste, su precio se ha visto incrementado. Habrían, finalmente, evidencias de deterioro en las condiciones de salud, nutrición y educación de la infancia.

(Véanse los cuadros 1 y 2 del anexo 2, así como la evolución del producto interno bruto que se ilustra en el primer capítulo.)

Todo lo anterior conduce a una reducción de los ingresos de la mayoría que podría estar acompañado de un desmejoramiento de la distribución del ingreso. De aquí que se haya afirmado que, en conjunto, los programas de ajuste en vigor tienden a aumentar

la pobreza agregada o, en otras palabras, el número de personas que viven por debajo del nivel de pobreza. (3)

Si bien, el factor de migración campo-ciudad --que siempre tuvo un rol destacado en el desencadenamiento de procesos de deterioro urbano-- habría sido, más bien, revertido o frenado por el relativo mejoramiento del medio rural frente al urbano, como consecuencia del ajuste, asumen un rol más importante los desplazamientos internos en la ciudad, desde áreas en mejores condiciones de urbanización hacia los tugurios, precisamente por la recesión industrial-urbana y el incremento de personas en condiciones de pobreza extrema.

En el medio urbano, el incremento de la pobreza impacta negativamente sobre el medio ambiente interno de la ciudad favoreciendo la tugurización que va acompañada de todo un conjunto de procesos de deterioro de bastante trascendencia: mayor incidencia de enfermedades diversas, desnutrición, deprivación cultural, etc..

Por otro lado, el efecto de un incremento de la pobreza en el medio rural podría, frente al menor atractivo de migrar hacia la ciudad, favorecer los procesos de deterioro a través de la agricultura de "tumba y quema" en las laderas y en las zonas de frontera agrícola.

### III. ALGUNAS CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES PRELIMINARES

#### A. CONSIDERACIONES PERTINENTES

El presente análisis se inserta en la perspectiva más amplia que reconoce la vigencia de un proceso global de deterioro social y ecológico, y que considera que este proceso global sólo podrá ser alterado en la medida en que hayan cambios significativos en los estilos de desarrollo prevalecientes.<sup>3</sup>

En todo caso, pareciera que las tendencias nacionales en cuanto a deterioro de recursos naturales son similares en casi todos los países de la región, independientemente de sus orientaciones políticas, pasadas y presentes.

En general, se piensa, especialmente en términos de mediano y largo plazo, que los objetivos ambientales y económicos pueden, perfectamente, ser compatibilizados. Desafortunadamente, no siempre es evidente la coincidencia entre ambos objetivos y suelen adoptarse decisiones con beneficios económicos y/o sociales en el corto plazo pero que favorecen, en el mediano y en el largo plazo, el deterioro ambiental.

Los países de la región dependen, en gran medida, de la explotación a corto plazo de recursos naturales que se van agotando y cuyos problemas se ven exacerbados por el rápido crecimiento demográfico. Muchas veces, la única salida para la población rural del subcontinente, ha sido la de intensificar la explotación de los recursos naturales a su alcance, ello con graves consecuencias ambientales.

El que, para una alta proporción de la población persistan condiciones de vida precarias o altamente insatisfactorias,

frente a una potencialidad de recursos naturales, en la mayoría de los países de la región, todavía suficiente para servir las necesidades de esa población, aunque progresivamente enfrentados a diversos procesos de deterioro, refuerza la conclusión de que son necesarios cambios cualitativos en los estilos de desarrollo.

Se ha observado que la expansión económica ha sido el resultado de una progresiva mala explotación de los recursos naturales. En toda la región, en mayor o menor grado, los recursos naturales han estado siendo degradados, comprometiendo su potencialidad futura, y sus existencias se han venido reduciendo en calidad y cantidad.

Todas las categorías de fenómenos de deterioro ambiental que pueden identificarse para América Latina y el Caribe están vigentes desde mucho antes de la crisis, como también, obviamente, las causas que los desencadenaron, acciones humanas y fenómenos naturales. Incluso, algunos de los procesos de deterioro más destacados se remontan a la época colonial; es el caso, por citar procesos que tienen bastante importancia, de la deforestación, de la erosión y del agotamiento de yacimientos minerales. Lo que ha cambiado es, por una parte, la percepción y calificación de los impactos negativos de los procesos, y la magnitud objetiva de tales impactos, por otra.

Diversas políticas económicas de precrisis tuvieron importante incidencia en los procesos de deterioro. Se trata de las políticas de precios de productos e insumos agrícolas y forestales, de las políticas tributarias y de subsidios, de las políticas de comercio exterior, de las políticas de gestión de recursos naturales de propiedad fiscal y de diversas políticas sectoriales.

La gestión gubernamental, por acción o por omisión, durante la precrisis --y puede preverse que continuará ocurriendo así-- ha sido desfavorable, en general, a un adecuado tratamiento de las variables ambientales. Hay una persistente contradicción entre el discurso oficial, proclive a una gestión ambiental apropiada, y las acciones de los gobiernos que, especialmente en

áreas sensibles en cuanto a crecimiento económico, se inclinan por opciones que, en términos de mediano a largo plazo, favorecen el deterioro ambiental.

Por otra parte, en el contexto de los esquemas de política económica que están siendo adoptados hoy en día, esquemas que revalorizan el rol de los mercados en la asignación de recursos y el papel de la iniciativa privada, se tiende a ignorar que hay procesos de deterioro ambiental que surgen de las imperfecciones de los mercados, de las externalidades asociadas a muchas actividades y de la asignación de recursos derivada de la muy desigual distribución del ingreso y de la riqueza. Hay omisión al no intervenir en los mercados con medidas de diversa naturaleza orientadas a evitar la contaminación, la sobreexplotación de recursos renovables, el agotamiento de recursos no renovables, la tugurización, etc.

La falta de decisión para incorporar la consideración de lo ambiental en la toma de decisiones se origina en la percepción de las autoridades y ejecutivos del sector público de que tal consideración se opone, en algún grado, al desarrollo económico; por otra parte, a nivel de esas autoridades y ejecutivos, no están claros los mecanismos para incorporar la dimensión ambiental en la gestión pública y en la toma de decisiones, y encuentran dificultades, falta de datos físicos, para incorporar elementos ambientales al análisis económico.

Finalmente, no debe desconocerse que hay un conjunto de situaciones estructurales que han favorecido acciones que, generalmente, dan lugar a procesos con impactos negativos en el medio ambiente. En torno a estas situaciones se están adoptando continuamente decisiones de política. En esta categoría están las situaciones extremas de tenencia de las tierras agrícolas --latifundios y minifundios-- a los que se asocian procesos de subutilización y sobreutilización del suelo. Están también las situaciones de propiedad pública no regulada y/o de derechos ambiguos sobre muchos recursos --aguas, bosques, yacimientos-- donde se dan procesos de sobreexplotación y agotamiento. Está,

por último, el caso de los bienes públicos, en cuanto a que su uso no implica consumo físico y cuya propiedad puede ser tanto pública como privada --parques, paisajes, ecosistemas y formaciones singulares, la diversidad biológica, etc.-- pero que pueden ser deteriorados y destruidos.

#### B. CONCLUSIONES PRELIMINARES

Siendo los procesos de deterioro ambiental de larga data, y aceptando, como resulta lógico hacerlo, que los factores enunciados en los párrafos precedentes conforman elementos de un contexto que favorece, induce o incentiva las causas de aquéllos, puede concluirse que la problemática ambiental, más que con situaciones actuales o del pasado próximo, debe asociarse con los estilos de desarrollo prevaletentes que, por lo demás, están en el origen de buena parte del excesivo endeudamiento, gran activador de la crisis.

El contexto de precrisis se ha visto alterado como consecuencia de la crisis por lo que, debería esperarse, sus condicionamientos también tendrían que haberse modificado. Sin embargo, los efectos de la crisis, en muchos casos, son de signos opuesto de modo que no es fácil prever los efectos finales del conjunto de políticas interactuantes, de precrisis y de postcrisis.

En todo caso, hay que advertir que la concurrencia de múltiples factores asociados a las economías nacionales e internacional en los últimos años, no necesariamente, ni claramente, vinculados a la crisis de la deuda externa, así como la incidencia de condiciones climáticas extraordinarias-- favorables o adversas según los casos-- unidas a otros fenómenos naturales, introducen cierta ambigüedad e indeterminación en los análisis, especialmente en aquellos con alcances regionales.

A nivel de países, estas dificultades, determinan trayectorias de comportamiento de ciertos procesos de deterioro muy influidas por factores ajenos a la crisis y no siempre es

posible establecer claramente relaciones causales. Este tipo de limitaciones se ha dado también al examinar los efectos de la crisis en otras áreas como la económica y la social.

Particularmente, los fenómenos naturales ocurridos en el período de postcrisis, exacerbados o no por alteraciones humanas previas en el medio ambiente, han tenido efectos significativos sobre ecosistemas naturales diversos, sobre los sectores urbanos y sobre las actividades económicas.

También otros factores contribuyen a dificultar el examen de las relaciones entre las políticas de ajuste y los procesos de deterioro del medio ambiente. Por ejemplo, en el sector agropecuario, las tendencias de largo plazo en la producción de algunos rubros están muy influidas por procesos de innovación tecnológica y, casi, no parecen haber sido afectadas por el ajuste. Otros productos como algunos de los destinados al consumo interno básico, cuyos procesos de producción fueron sólo marginalmente influidos por cambios tecnológicos, continuaron con su tendencia declinante normal, con poca influencia aparente del ajuste. (11)

En este sentido, las comunidades rurales que constituyen la pequeña agricultura y la agricultura de subsistencia, suelen estar aisladas de las conmociones económicas exteriores al integrarse en menor medida en la economía monetaria con lo que, en el corto y mediano plazo, los efectos de los cambios económicos no alcanzan a ser internalizados.

En ciertos productos, políticas específicas de fomento han permitido comportamientos de la producción que anulan o encubren los efectos de la crisis. Es el caso de algunas actividades mineras.

Por último, en el caso del sector agrícola, las tendencias de la producción de postcrisis fueron, en muchos casos, alteradas por los movimientos de los precios internacionales. Esta situación ocurrió también con productos de la minería; el caso del petróleo es, por la multiplicidad de sus efectos en las

economías y por la magnitud de la caída de su precio en 1986, el más destacado.

Sin embargo, podría concluirse, preliminarmente, que ni la crisis económica ni las políticas de ajuste que aquella motivó dieron lugar a acciones que desencadenaran nuevos procesos de deterioro. Sin embargo, se estima que las políticas de ajuste han agudizado ciertos procesos, más bien de carácter social, han favorecido procesos asociados a actividades de control y normativas, y han creado condiciones de riesgo que aún no se expresan plenamente para ciertos recursos naturales. Por otra parte, hay que señalar que el freno o desaceleración de ciertas actividades económicas pudo haber inducido, a su vez, al freno o desaceleración de algunos procesos de deterioro.

Por otra parte, todo parece indicar que las condiciones económicas generales de crisis persistirán en el mediano-largo plazo y que las autoridades nacionales no perciben claramente la viabilidad inmediata de modelos alternativos que resuelvan la crisis en referencia sin profundizar los problemas de deterioro social y ambiental vigentes.

## IV. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Edición 1988. Documento LC/G.1550-P. CEPAL. Febrero 1989. Santiago, Chile.
- (2) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). "Balance preliminar de la economía latinoamericana. 1988". En Notas sobre la economía y el desarrollo. No. 470/471. CEPAL. Diciembre 1988. Santiago, Chile.
- (3) Cornia, Giovanni Andrea; Jolly, Richard, y Stewart, Frances. Compiladores. Ajuste con rostro humano. Siglo XXI de España Editores para UNICEF. 1987. Madrid, España.
- (4) Dourojeanni, Marc J.. Renewable natural resources of Latin America and the Caribbean : situation and trends. World Wildlife Fund. Sin fecha. Washington, D. C., Estados Unidos de América.
- (5) Edwards, Sebastián. "La crisis de la deuda externa y las políticas de ajuste estructural en América Latina". En Colección Estudios CIEPLAN, No. 23. Marzo 1988. Santiago, Chile.
- (6) Elías, Victor J.. Government expenditures on agriculture and agricultural growth in Latin America. Research Report 50. International Food Policy Research Institute. Octubre 1985. Washington, D. C., Estados Unidos de América.
- (7) Gligo, Nicolo. Agricultura y medio ambiente en América Latina. Editorial Universitaria Latinoamericana - Colección Aula y Sociedad Latinoamericana de Planificación. 1986. San José, Costa Rica.
- (8) Ground, Richard L.. "Desarrollo agrícola y equilibrio macroeconómico en América Latina : reseña de algunas cuestiones básicas de política". En Revista de la CEPAL, No. 33. Diciembre 1987. Santiago, Chile.
- (9) Leonard, H. Jeffrey. Recursos naturales y desarrollo económico en América Central. Un perfil ambiental. Documento

preparado para el Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo/Earthscan. (Agosto 1985). Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza. 1987. San José, Costa Rica.

- (10) Hardoy, Jorge E. y Satterthwaite, David. Las ciudades del tercer mundo y el medio ambiente de la pobreza. Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo. Grupo Editor Latinoamericano. 1987. Buenos Aires, Argentina.
- (11) López Cordovez, Luis. "Crisis, políticas de ajuste y agricultura". En Revista de la CEPAL, No. 33. Diciembre 1987. Santiago, Chile.
- (12) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Anuario de productos forestales 1974-1985. FAO. Roma, Italia. 1985.
- (13) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe. Documento LARC 88/3. FAO. Roma, Italia. 1988.
- (14) Ramos, Joseph. Políticas de ajuste y estabilización. Informe interno CEPAL. Julio 1988. Santiago, Chile.
- (15) Sierra, Enrique. Política económica, planificación y administración pública. Documento ILPES TP22. Santiago, Chile. 1977.
- (16) Sunkel, Osvaldo. "Medio ambiente, crisis y planificación del desarrollo". En La dimensión ambiental en la planificación del desarrollo. I. CEPAL/ILPES/PNUMA. Grupo Editor Latinoamericano. 1986. Buenos Aires, Argentina.
- (17) Warford, Jeremy J.. "Environment, growth and development". En Series of Development Committee Pamphlets, No. 14, Comité de Desarrollo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Agosto 1987. Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Anexo 1

SINOPSIS DE LOS EFECTOS AMBIENTALES DE LA CRISIS

SINOPSIS : EVENTUALES EFECTOS DE LAS POLITICAS DE AJUSTE EN LOS PROCESOS DE DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE

| Políticas de ajuste   | Propósitos generales  | Instrumentos de política  | Acciones inmediatas  | Procesos de deterioro   | Impactos, nuevos procesos corto/mediano plazo mediano/largo plazo  |
|---|---|---|--|---|--|
| * Políticas orientadas a la reducción de la demanda agregada. | * Reducir el déficit fiscal.<br><br>* Mejorar el balance comercial. | * Contracción del presupuesto de gastos, corrientes y de capital, en el sector público.<br><br>* Reducción del crédito interno.<br>* Limitación a expansión oferta monetaria. | * Reducción o supresión actividades de fiscalización.<br><br>* Postergación, reducción o supresión inversiones en obras nuevas y en reposición y mantenimiento de obras existentes.<br><br>* Reducción o supresión de actividades de estudios de evaluación y mitigación de impactos ambientales.<br><br>* Reducción y/o eliminación de programas especiales de apoyo a la infancia y sectores marginales.<br><br>* Reducción inversión y nivel operación sector privado: depresión actividad urbano-industrial. | * Invasión de áreas protegidas con propósitos de extracción ilegal de especies valiosas.<br><br>* Disposición inadecuada de desechos industriales.<br><br>* Deterioro de la infraestructura y los servicios sanitarios y municipales.<br><br>* Ausencia o deterioro obras protección y/o corrección procesos sedimentación, destrucción cauces, etc..<br><br>* Ejecución de proyectos sin consideración impactos negativos a efectos evitarlos o minimizarlos.<br><br>* Menor acceso de sectores pobres a servicios salud y educación.<br><br>* Idem.<br><br>* Migración interurbana y expansión tugurios.<br><br>* Caída salarios, aumento desempleo y subempleo, menor disponibilidad y mayor precio alimentos ... causando aumentos pobreza urbana y restringiendo perspectivas migrantes rurales. | * Depredación y riesgo de pérdida especies ecológicamente valiosas.<br><br>* Contaminación en el medio urbano.<br><br>* Contaminación áreas agrícolas, acuícolas y recreacionales.<br><br>* Incidencia exagerada de fenómenos naturales extraordinarios.<br><br>* Deterioro de infraestructura física por azolvamiento presas, daños equipos, etc..<br><br>* Destrucción ecosistemas valiosos, formaciones singulares, paisajes, etc. durante ejecución proyectos.<br><br>* Mayor incidencia enfermedades, desnutrición, mortalidad infantil.<br><br>* Asentamientos en áreas no apropiadas. |

| Políticas de ajuste   | Propósitos generales  | Instrumentos de política   | Acciones inmediatas  | Procesos de deterioro  | Impactos, nuevos procesos corto/mediano plazo mediano/largo plazo  |  |
|---|---|--|--|--|--|--|
| <p>* Políticas orientadas a modificar los precios relativos de los bienes reasignando el gasto.</p>     | <p>* Equilibrar el balance de pagos a través de mejorar la posición relativa de los bienes transables.<br/><br/>* Expansión oferta bienes transables.</p> | <p>* Instrumentos de políticas cambiaria y comercial.<br/><br/>* Estímulos a la movilidad de factores de producción.</p> | <p>* Devaluación monedas nacionales.<br/><br/>* Incrementos de aranceles de importación.<br/><br/>* Incentivos sectoriales diversos.</p> | <p>* Crecimiento índice general de precios, particularmente de alimentos.</p>  | <p>(El proceso de inflación se asocia a los demás procesos sociales señalados en la primera mitad de esta sinopsis contribuyendo a los mismos impactos.)</p> |  |
|   |   |  |  | <p>* Intensificación cultivos no tradicionales de exportación.</p>   | <p>* Desplazamiento rubros que aportan a dieta popular.</p>  | <p>* Artificialización excesiva y sobreuso del suelo con consecuencias en erosión y contaminación por plaguicidas.</p> |
|   |   |  |  | <p>* Avances en fronteras agrícolas con los propósitos indicados y expansión ganadería.</p>  | <p>* Deterioro ecosistemas frágiles y riesgo pérdidas especies valiosas.</p>   | <p>* Presión económica y cultural sobre grupos autóctonos.<br/><br/>* Empobrecimiento colonos.</p>                     |
|   |   |  |  | <p>* Presión sobre bosques con fines madereros sin consideración aptitudes.</p>  | <p>* Idem.</p>   | <p>* Riesgo destrucción ecosistemas frágiles.</p>  |
|   |   |  |  | <p>* Idem.</p>   | <p>* Deforestación cuencas.</p>  | <p>* Aceleración procesos de erosión y sedimentación en cuencas.</p>   |
|   |   |  |  | <p>* Expansión actividades acuicultura en áreas con importancia para otros propósitos (reservas biológicas, manglares, agricultura).</p> | <p>* Deterioro y riesgo destrucción ecosistemas costeros.</p>  | <p>* Pérdidas recursos hidrobiológicos por interrupción ciclos.</p>  |
|   |   |  |  | <p>* Intensificación captura de recursos marinos diversos, incluso desconociendo vedas.</p>  | <p>* Sobreexplotación con reducción disponibilidad recursos.</p>   | <p>* Agotamiento de recursos marinos.</p>  |
| <p>* Expansión áreas explotación minera o instalación nuevas faenas ignorando impactos ambientales.</p> | <p>* Destrucción ecosistemas y formaciones valiosas.<br/><br/>* Contaminación.</p>  | <p>* Agotamiento de yacimientos minerales.<br/><br/>* Incentivo a la colonización espontánea.</p>                        |  |  |  |  |

Anexo 2

CUADROS ESTADISTICOS COMPLEMENTARIOS

CUADRO N° 1.

América Latina y el Caribe : Evolución del producto interno bruto. 1970-1987.

Participación sectorial y monto global.

| Actividad *                  | 1970      | 1980      | 1981      | 1982      | 1983      | 1984      | 1985      | 1986      | 1987      |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Agricultura, pesca, etc.     | 11.8      | 9.8       | 10.2      | 10.3      | 10.6      | 10.6      | 10.7      | 10.1      | 10.6      |
| Minería                      | 7.9       | 5.1       | 5.1       | 5.0       | 5.1       | 5.1       | 5.0       | 5.0       | 4.4       |
| Industria manufacturera      | 22.4      | 23.7      | 22.3      | 22.0      | 21.6      | 22.0      | 22.2      | 22.7      | 22.8      |
| Electricidad, gas y agua     | 5.4       | 6.3       | 6.3       | 5.9       | 5.2       | 4.9       | 5.0       | 5.1       | 5.0       |
| Construcción                 | 1.0       | 1.5       | 1.5       | 1.7       | 1.8       | 1.9       | 1.9       | 2.0       | 2.1       |
| Comercio                     | 5.4       | 6.2       | 6.3       | 6.4       | 6.4       | 6.3       | 6.3       | 6.3       | 6.5       |
| Transporte, comunicaciones   | 18.2      | 18.8      | 18.8      | 18.5      | 18.0      | 18.0      | 17.8      | 17.6      | 17.6      |
| Servicios personales y otros | 27.8      | 28.6      | 29.6      | 30.2      | 31.3      | 31.2      | 31.1      | 31.2      | 30.9      |
| Total (%)                    | 100.0     | 100.0     | 100.0     | 100.0     | 100.0     | 100.0     | 100.0     | 100.0     | 100.0     |
| Total (US\$ millones) **     | 417 405.1 | 717 075.0 | 721 830.7 | 713 499.8 | 694 475.4 | 719 424.7 | 743 838.2 | 772 109.2 | 803 717.9 |
| Per cápita (US\$)            | 1 483.2   | 2 005.9   | 1 974.3   | 1 908.4   | 1 816.8   | 1 841.1   | 1 863.8   | 1 893.5   | 1 879.9   |

\* Participación porcentual.

\*\* PIB después de ajustes por comisión imputada servicios bancarios y derechos importación.  
Porcentajes calculados sobre subtotal PIB antes del ajuste.

Fuente : Anuario Estadístico de CEPAL (cuadro No.101, 1987 y No.112, 1988). (1)

Cuadro N° 2.  
Desempleo urbano en países seleccionados.  
América latina y el Caribe. 1970-1986.  
(En tasas anuales medias).

| Pais       | 1970 | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 | 1984 | 1985 | 1986 | 1987 |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Argentina  | 4.9  | 2.6  | 4.7  | 5.3  | 4.7  | 4.6  | 6.1  | 5.2  | 5.9  |
| Brasil     | 6.5  | 6.2  | 7.9  | 6.3  | 6.7  | 7.1  | 5.3  | 3.6  | 3.7  |
| Colombia   | 10.6 | 9.7  | 8.3  | 9.1  | 11.7 | 13.4 | 14.0 | 13.8 | 11.7 |
| Costa Rica | 3.5  | 6.0  | 9.1  | 9.9  | 8.5  | 6.6  | 6.7  | 6.7  | 5.6  |
| Chile      | 4.1  | 11.7 | 9.0  | 20.0 | 19.0 | 18.5 | 17.0 | 13.1 | 11.9 |
| Ecuador    | 4.2  | 5.7  | 6.0  | 6.3  | 6.7  | 10.5 | 10.4 | 12.0 | 12.0 |
| México     | 7.0  | 4.5  | 4.2  | 4.2  | 6.6  | 5.7  | 4.4  | 4.3  | 3.9  |
| Panamá     | 10.3 | 10.4 | 10.7 | 10.1 | 11.7 | 12.4 | 15.6 | 12.6 | 14.0 |
| Uruguay    | 7.5  | 7.4  | 6.7  | 11.9 | 15.5 | 14.0 | 13.1 | 10.7 | 9.3  |
| Venezuela  | 7.8  | 6.6  | 6.8  | 7.8  | 11.2 | 14.3 | 14.3 | 12.1 | 9.9  |
| Agregado * | 6.7  | 6.0  | 6.7  | 6.6  | 7.8  | 8.1  | 7.2  | 6.1  | 5.7  |

\* Este promedio, ponderado por la población total en millones de habitantes, sólo debe considerarse como una aproximación al comportamiento del agregado de países por cuanto, las tasas de desempleo no han sido estimadas sobre una base común, tanto en cuanto a metodologías como a cobertura y a época del año en que se realizan las estimaciones.

Fuente : Anuario Estadístico 1988 de CEPAL (cuadro No.20). (1)

Cuadro No. 3.

América Latina y el Caribe : Evolución del área silvo-agropecuaria. 1961-1987.

| Cultivo                      | Superficie (miles de hectáreas) |           |           |           |           | Tasas de crecimiento anual (en porcentaje) |         |         |         |         |         |
|------------------------------|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|---------|---------|---------|---------|---------|
|                              | 1961                            | 1970      | 1980      | 1983      | 1987      | 1960/70                                    | 1970/80 | 1960/80 | 1980/83 | 1983/87 | 1980/87 |
| Cultivos anuales *           | 107 790                         | 120 348   | 141 558   | 146 205   | 150 818   | 1.1  | 1.6     | 1.4     | 1.1     | 0.8     | 0.9     |
| Cultivos permanente          | 23 108                          | 24 803    | 29 470    | 29 787    | 30 384    | 0.7  | 1.7     | 1.2     | 0.4     | 0.5     | 0.4     |
| Pastos **                    | 498 656                         | 529 695   | 553 489   | 558 007   | 563 606   | 0.6  | 0.4     | 0.5     | 0.3     | 0.2     | 0.3     |
| Área agropecuaria            | 629 554                         | 674 846   | 724 517   | 733 999   | 744 808   | 0.7  | 0.7     | 0.7     | 0.4     | 0.4     | 0.4     |
| Bosques                      | 1 072 840                       | 1 040 424 | 996 412   | 982 567   | 968 535   | (0.3)                                      | (0.4)   | (0.4)   | (0.5)   | (0.4)   | (0.4)   |
| Área silvo -<br>agropecuaria | 1 702 394                       | 1 715 270 | 1 720 929 | 1 716 566 | 1 713 343 | 0.1  | 0.0     | 0.1     | (0.1)   | (0.0)   | (0.1)   |
| Tierras regadas              | 8 245                           | 10 173    | 13 939    | 14 401    | 15 231    | 4.3  | 3.2     | 3.6     | 1.1     | 1.9     | 1.5     |

\* La fuente llama "tierras arables" a la categoría, sin embargo, de acuerdo con otras cifras, corresponden realmente a tierras con cultivos anuales o de ciclo corto.

\*\* Pastos o praderas, naturales y cultivadas.

Fuente : Anuario Estadístico 1988 de CEPAL (cuadro No. 302). (1)

Cuadro No. 4.

América Latina y el Caribe : Evolución de la superficie de cultivos seleccionados. 1960-1987.

| Cultivo                          | Superficie (miles de hectáreas) |        |        |        |                   | Tasas de crecimiento anual (en porcentaje) |                      |         |         |                      |                      |
|----------------------------------|---------------------------------|--------|--------|--------|-------------------|--|----------------------|---------|---------|----------------------|----------------------|
|                                  | 1960 o<br>1965 *                | 1970   | 1980   | 1983   | 1987 o<br>1986 ** | 1960/70 o<br>1965/70                       | 1970/80<br>o 1965/80 | 1960/80 | 1980/83 | 1983/87<br>o 1983/86 | 1980/87 o<br>1980/86 |
| Soya                             | 187                             | 1 556  | 11 544 | 11 507 | 13 985            | 23.6                                       | 22.2                 | 22.9    | (0.1)   | 5.0                  | 2.8                  |
| Frejoles                         | 4 692                           | 6 231  | 7 297  | 7 272  | 8 838             | 2.9  | 1.6                  | 2.2     | (0.1)   | 5.0                  | 2.8                  |
| Arroz                            | 4 238                           | 6 651  | 8 224  | 7 094  | 8 121             | 4.6  | 2.1                  | 3.4     | (4.8)   | 3.4                  | (0.2)                |
| Maiz                             | 18 949                          | 25 842 | 21 989 | 25 137 | 29 640            | 3.2  | (1.6)                | 0.7     | 4.6     | 4.2                  | 4.4                  |
| Sorgo                            | 1 276                           | 3 677  | 3 916  | 5 205  | 4 512             | 11.2                                       | 0.6                  | 5.8     | 9.9     | (3.5)                | 2.0                  |
| Trigo                            | 7 467                           | 7 959  | 9 972  | 10 794 | 10 777            | 0.6  | 2.3                  | 1.5     | 2.7     | (0.0)                | 1.1                  |
| Subtotal<br>granos básicos       | 36 809                          | 51 916 | 62 942 | 67 009 | 75 873            | 3.5  | 1.9                  | 2.7     | 2.1     | 3.2                  | 2.7                  |
| Yuca                             | 2 247                           | 2 574  | 2 667  | 2 686  | 2 707             | 2.8  | 0.4                  | 1.1     | 0.2     | 0.3                  | 0.2                  |
| Papas                            | 1 077                           | 1 098  | 1 069  | 942    | 993               | 0.4  | (0.3)                | (0.0)   | (4.1)   | 1.8                  | (1.2)                |
| Subtotal<br>raíces y tubérculos  | 3 324                           | 3 672  | 3 736  | 3 628  | 3 700             | 2.0  | 0.2                  | 0.8     | (1.0)   | 0.7                  | (0.2)                |
| Algodón                          | 3 911                           | 5 932  | 5 615  | 4 227  | 3 414             | 4.3  | (0.5)                | 1.8     | (9.0)   | (5.2)                | (6.9)                |
| Caña de azúcar                   | 4 001                           | 5 052  | 6 286  | 6 822  | 8 012             | 2.4  | 2.2                  | 2.3     | 2.8     | 4.1                  | 3.5                  |
| Café                             | 6 186                           | 5 158  | 5 810  | 5 771  | 5 848             | (3.6)                                      | 1.2                  | (0.4)   | (0.2)   | 0.3                  | 0.1                  |
| Subtotal<br>agroindustriales *** | 14 098                          | 16 142 | 17 711 | 16 820 | 17 274            | 1.4  | 0.9                  | 1.1     | (1.7)   | 0.7                  | (0.4)                |
| Total ***                        | 54 231                          | 71 730 | 84 389 | 87 457 | 96 847            | 2.8  | 1.6                  | 2.2     | 1.2     | 2.6                  | 2.0                  |

\* 1965 para yuca, papas y café (Anuario CEPAL 1987).

\*\* 1986 para yuca y papas.

\*\*\* Tasas crecimiento agroindustriales y total suponen que superficies 1960 de yuca, papas y café son iguales que las de 1965.

Fuente : Anuario Estadístico 1988 de CEPAL. (1)

Cuadro No. 5.

América Latina y el Caribe : Evolución de la producción y exportación forestal. 1961-1985.

| Período   | Madera en rollo         |              | Madera aserrada         |       | Paneles     |       | Pulpa       |       | Papeles y cartones |       | Valor (millones US\$) Exp. |
|---|-------------------------|--------------|-------------------------|-------|-------------|-------|-------------|-------|--------------------|-------|----------------------------|
|   | (miles m <sup>3</sup> ) |              | (miles m <sup>3</sup> ) |       | (miles ton) |       | (miles ton) |       | (miles ton)        |       |                            |
|   | Prod.                   | Exp.         | Prod.                   | Exp.  | Prod.       | Exp.  | Prod.       | Exp.  | Prod.              | Exp.  |                            |
| 1961/63   | 191 000                 | 30 12 000    | 1 431                   | 600   | 61          | 761   | 30          | 1 892 | 31                 | 79    |                            |
| 1969/71   | 232 000                 | 146 16 000   | 2 173                   | 1 625 | 181         | 1 658 | 145         | 3 614 | 121                | 225   |                            |
| 1979/81   | 328 000                 | 1 227 25 000 | 2 670                   | 4 158 | 572         | 4 381 | 1 227       | 7 402 | 415                | 1 444 |                            |
| 1983/85   | 358 000                 | 1 470 27 000 | 2 915                   | 4 553 | 629         | 5 611 | 1 450       | 8 589 | 789                | 1 476 |                            |
| Tasas de crecimiento anuales acumuladas (en porcentaje) : |                         |              |                         |       |             |       |             |       |                    |       |                            |
| 1961/63-1979/81   | 3.0                     | 22.9         | 4.2                     | 3.5   | 11.4        | 13.2  | 10.2        | 22.9  | 7.9                | 15.5  | 17.5                       |
| 1979/81-1983/85   | 2.2                     | 4.6          | 1.9                     | 2.2   | 2.3         | 2.4   | 6.4         | 4.3   | 3.8                | 17.4  | 0.5                        |

Fuente : Potencialidades del desarrollo agrícola - FAO (cuadros N° 3 al N° 7).  
1988. (13)

Cuadro No. 6.  
Producción y comercio de leña y carbón en América Latina y el Caribe.  
1974 - 1985.

| Año  | Producción              | Exportación             |              | Importación             |              |
|--|-------------------------|-------------------------|--------------|-------------------------|--------------|
|  | física                  | física                  | valorada     | física                  | valorada     |
|  | (miles m <sup>3</sup> ) | (miles m <sup>3</sup> ) | (miles US\$) | (miles m <sup>3</sup> ) | (miles US\$) |
| 1974   | 202 861                 | 5                       | 67           | 27                      | 826          |
| 1975   | 208 018                 | 13                      | 1 282        | 9                       | 409          |
| 1976   | 213 142                 | 21                      | 1 201        | 6                       | 472          |
| 1977   | 218 050                 | 106                     | 1 657        | 12                      | 724          |
| 1978   | 223 529                 | 152                     | 1 843        | 4                       | 252          |
| 1979   | 230 752                 | 214                     | 3 715        | 4                       | 251          |
| 1980   | 235 775                 | 167                     | 2 242        | 5                       | 299          |
| 1981   | 240 822                 | 71                      | 1 792        | 7                       | 874          |
| 1982   | 242 287                 | 23                      | 611          | 5                       | 343          |
| 1983   | 254 457                 | 57                      | 1 525        | 3                       | 321          |
| 1984   | 260 175                 | 10                      | 232          | 4                       | 174          |
| 1985   | 265 430                 | 7                       | 266          | 6                       | 222          |
| Incrementos porcentuales :                   |                         |                         |              |                         |              |
| 1974-1980                                    | 16.2                    | 3 240.0                 | 3 246.3      | (81.5)                  | (63.8)       |
| 1980-1985                                    | 12.6                    | (95.8)                  | (88.1)       | 20.0                    | (25.8)       |
| Tasas de crecimiento acumulativo anual (%) : |                         |                         |              |                         |              |
| 1974-1980                                    | 2.5                     | 79.5                    | 79.5         | (24.5)                  | (15.6)       |
| 1980-1985                                    | 2.4                     | (47.0)                  | (34.7)       | 3.7                     | (5.8)        |

Fuente : Anuario de productos forestales 1974-1985. FAO. (12)

Cuadro No. 7.

Pesca marina : capturas según regiones pesqueras.

América Latina y el Caribe. 1970 - 1986.

(En miles de toneladas.)

| Año  | Pacífico<br>sudoriental | Atlántico<br>sudoccidental | Pacífico<br>centro-oriental | Atlántico<br>centro-occidental | Total<br>regional |
|--|-------------------------|----------------------------|-----------------------------|--------------------------------|-------------------|
| 1970/74 *                                    | 7 939                   | 846                        | 989                         | 1 495                          | 11 269            |
| 1975/79 *                                    | 5 314                   | 1 092                      | 1 699                       | 1 626                          | 9 731             |
| 1980   | 6 231                   | 1 186                      | 2 423                       | 1 807                          | 11 647            |
| 1981   | 6 835                   | 1 180                      | 2 468                       | 1 907                          | 12 390            |
| 1982   | 7 918                   | 1 419                      | 2 350                       | 2 181                          | 13 868            |
| 1983   | 6 278                   | 1 561                      | 1 558                       | 2 271                          | 11 668            |
| 1984   | 8 547                   | 1 450                      | 2 093                       | 2 606                          | 14 696            |
| 1985   | 9 627                   | 1 569                      | 2 652                       | 2 255                          | 16 103            |
| 1986   | 11 952                  | 1 710                      | 2 618                       | 2 110                          | 18 390            |
| Incrementos porcentuales :                   |                         |                            |                             |                                |                   |
| 1970/74-1980*                                | (21.5)                  | 40.2                       | 145.0                       | 20.9                           | 3.4               |
| 1980-1983                                    | 0.8                     | 31.6                       | (35.7)                      | 25.7                           | 0.2               |
| 1983-1986                                    | 90.4                    | 9.5                        | 68.0                        | (7.1)                          | 57.6              |
| Tasas de crecimiento acumulativo anual (%) : |                         |                            |                             |                                |                   |
| 1970/74-1980*                                | (3.2)                   | 4.6                        | 12.7                        | 2.6                            | 0.4               |
| 1980-1983                                    | 0.3                     | 9.6                        | (13.7)                      | 7.9                            | 0.1               |
| 1983-1986                                    | 23.9                    | 3.1                        | 18.9                        | (2.4)                          | 16.4              |

\* Promedios. Para el cálculo de tasas se consideró el punto medio del rango.

Fuente : Potencialidades del desarrollo agrícola y rural - Anexo V (cuadros N°8 al N°11). FAO.  
1988. (13)

Cuadro No. 8.

Producción de harina de pescado.  
América Latina y el Caribe. 1976 - 1986.  
(En miles de toneladas.)

| Año  | Producción |
|--|------------|
| 1976   | 1 312      |
| 1977   | 969        |
| 1978   | 1 282      |
| 1979   | 1 447      |
| 1980   | 1 350      |
| 1981   | 1 490      |
| 1982   | 1 757      |
| 1983   | 1 260      |
| 1984   | 1 879      |
| 1985   | 2 270      |
| 1986   | 2 629      |
| Incrementos porcentuales :                   |            |
| 1976-1980                                    | 2.9        |
| 1980-1983                                    | (6.7)      |
| 1983-1986                                    | 108.7      |
| Tasas de crecimiento acumulativo anual (%) : |            |
| 1976-1980                                    | 0.7        |
| 1980-1983                                    | (2.3)      |
| 1983-1986                                    | 27.8       |

Fuente : Potencialidades del desarrollo  
agrícola y rural - Anexo V  
(cuadro No. 14). FAO. 1988. (13)

Cuadro No. 9.

Comercio exterior del subsector pesquero.  
América Latina y el Caribe. 1962 - 1986.  
(En millones de dólares anuales.)

| Período *                                       | Exportaciones | Importaciones |
|---|---------------|---------------|
| 1962-1966                                       | 276.04        | 66.80         |
| 1967-1971                                       | 449.21        | 109.82        |
| 1972-1976                                       | 670.95        | 171.42        |
| 1977-1981                                       | 1 702.84      | 348.24        |
| 1982-1986                                       | 2 205.20      | 287.88        |
| Incrementos porcentuales :                      |               |               |
| 1972/76-1977/81                                 | 153.8         | 103.2         |
| 1977/81-1982/86                                 | 29.5          | (17.3)        |
| Tasas de crecimiento acumulativo anual (%) : ** |               |               |
| 1972/76-1977/81                                 | 20.5          | 15.2          |
| 1977/81-1982/86                                 | 5.3           | (3.7)         |

\* Promedios anuales.

\*\* Se considera el año intermedio de cada período.

Fuente : Potencialidades del desarrollo agrícola y  
rural - Anexo V (cuadro No. 2, apéndice).  
FAO. 1988. (13)

Cuadro No. 10.

América Latina y el Caribe : Evolución de la producción de recursos mineros seleccionados. 1960-1987.

| Recurso  | Producción física * |        |        |        |        | Tasas de crecimiento anual (en porcentaje) |         |         |         |         |         |
|----------|---------------------|--------|--------|--------|--------|--|---------|---------|---------|---------|---------|
|          | 1960                | 1970   | 1980   | 1983   | 1987   | 1960/70                                    | 1970/80 | 1960/80 | 1980/83 | 1983/87 | 1980/87 |
| Bauxita  | 12.96               | 24.71  | 25.06  | 17.95  | 20.21  | 6.7  | 0.1     | 3.4     | (10.5)  | 3.0     | (3.0)   |
| Cobre    | 0.80                | 1.00   | 1.66   | 1.82   | 2.00   | 2.3  | 5.2     | 3.7     | 3.3     | 2.3     | 2.7     |
| Estaño   | 22.74               | 35.59  | 36.17  | 41.57  | 42.80  | 4.6  | 0.2     | 2.3     | 4.7     | 0.7     | 2.4     |
| Hierro   | 46.91               | 88.36  | 137.65 | 108.92 | 163.34 | 6.5  | 4.5     | 5.5     | (7.5)   | 10.7    | 2.5     |
| Zinc     | 0.49                | 0.68   | 0.94   | 1.04   | 1.11   | 3.3  | 3.3     | 3.3     | 3.2     | 1.8     | 2.4     |
| Total    | 83.91               | 150.34 | 201.47 | 171.29 | 229.47 | 6.0  | 3.0     | 4.5     | (5.3)   | 7.6     | 1.9     |
| Petróleo | 218.60              | 305.59 | 334.21 | 374.88 | 365.51 | 3.4  | 0.9     | 2.1     | 3.9     | (0.6)   | 1.3     |

\* Entre los minerales que CEPAL incluye en su anuario se incluye el carbón pero sin antecedentes desde 1980.

\*\* En millones de metros cúbicos el petróleo.

En millones de toneladas los demás recursos.

Fuente : Anuario Estadístico 1988 de CEPAL. (1)

Notas

1. Los numerales entre paréntesis que se presentan a lo largo del texto corresponden a las referencias documentales que se enumeran en el capítulo IV.

2. Una síntesis de esta sección es el cuadro sinóptico del anexo 1. En él se relacionan las políticas de ajuste, sus propósitos generales, los instrumentos de política y las acciones inmediatas a que dieron lugar, con los procesos de deterioro ambiental y sus eventuales impactos.

3. Osvaldo Sunkel postula las siguientes definiciones de A. Pinto y J. Graciarena, respectivamente, para el concepto de estilo de desarrollo: "la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios" o ... "la modalidad concreta y dinámica adoptada por un sistema en un ámbito definido y en un momento histórico determinado". (16)